

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE, AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES TRECE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día viernes trece de diciembre del año dos mil diecinueve, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informará cuantas diputadas y diputados registraron su asistencia previamente mediante el sistema electrónico; para tal efecto, la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, procedió a verificar el registro de asistencias de las diputadas y diputados: Cruz López Carlos, Cabada Arias Marco Antonio, Martínez Núñez Arturo, Ríos Saucedo Luis Enrique, Ocampo Arcos Héctor, Huicochea Vázquez Heriberto, Rafael Dircio Fabiola, Platero Avilés Teófila, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Uriostegui Patiño Robell, Hilario Mendoza Nilsan, Catalán Bastida Alberto, Armenta Piza Blanca Celene, García Guillén Mariana Itallitzin, García Silva Perla Xóchitl, Pérez Galeana Adalid, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Castillo Peña Ricardo, Gómez Valdovinos Zeferino, López Sugia Arturo, Salgado Guzmán Servando, Mora Eguiluz Celeste, Valencia Cardona Erika, Pacheco Salas Ossiel.- A continuación, la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informó a la Presidencia que se registraron veinticuatro asistencias mediante el sistema electrónico y vía secretaría el diputado Ayala Rodríguez Cervando. Haciendo un total de veinticinco asistencias.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la Asamblea se informará si algún diputado o diputada falta de registrar su asistencia, favor de hacerlo saber antes de declarar cerrado el registro de asistencias mediante el sistema electrónico, para tal efecto, se otorgaron 30 minutos; asimismo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, informó que si algún diputado o diputada faltó de registrar su asistencia mediante el sistema electrónico y desea hacerlo a través de la secretaría de la Mesa Directiva, queda a su disposición.- A continuación, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, informó que solicitaron permiso para llegar tarde las diputadas Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, Perla Edith Martínez Ríos y los diputados Moisés Reyes Sandoval, Bernardo Ortega Jiménez, Aristóteles Tito Arroyo.- Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el

artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, con la asistencia de veinticinco diputadas y diputados declaró cuórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** a) Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para los Municipios del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2020. **(Comisión de Hacienda).** b) Primera lectura del dictamen con proyecto Ley de Ingresos del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2020. **(Comisión de Hacienda).** c) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que no se aprueba la iniciativa de Ley de Ingresos para el municipio de Cuautepec, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2020. **(Comisión de Hacienda).** d) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que no se aprueban las tablas de valores unitarios de suelo y construcción del municipio de Cuautepec, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2020. **(Comisión de Hacienda).** **Segundo.- “Clausura”:** a) De la sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informará cuantas diputadas y diputados se integraron a la sesión durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día; enseguida, la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informó que se registraron vía sistema electrónico cinco asistencias de las diputadas y diputados: Cesáreo Guzmán Celestino, Alvarado González Aracely Alheli, Helguera Jiménez Antonio, Arroyo Salgado Samantha, Monzón García Eunice.- Haciendo un total de treinta asistencias.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, resultando aprobada por unanimidad de votos 30 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** incisos del a) al d): El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, hizo mención que dichos dictámenes fueron remitidos a cada uno de los integrantes de esta Legislatura a través de sus correos electrónicos el día doce de diciembre del año en curso, por lo que sometió a consideración de la Plenaria, para que sólo se diera lectura a los artículos resolutivos y transitorios de los dictámenes enlistados en los incisos ya citados, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, resultando aprobado por unanimidad de votos: 30 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la propuesta de esta Presidencia.- Enseguida,

se registró la asistencia de las diputadas y diputados González Suástegui Guadalupe, Muñoz Parra María Verónica, Flores Majul Omar Jalil, Hernández Martínez Norma Otilia, Villanueva Vega J. Jesús, Quiñonez Cortés Manuel, Salgado Parra Jorge, Martínez Ríos Perla Edith, Mosso Hernández Leticia, Reyes Sandoval Moisés, Hernández Flores Olaguer.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso a) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para los Municipios del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2020. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, manifestó que el presente dictamen con proyecto de ley, queda de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- Enseguida, diputado presidente Alberto Catalán Bastida, declaró cerrado el sistema electrónico.- **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto Ley de Ingresos del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2020. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, manifestó que el presente dictamen con proyecto de ley, queda de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- Enseguida, se registró la asistencia de la diputada Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth y de los diputados Apreza Patrón Héctor, Sánchez Esquivel Alfredo y Ortega Jiménez Bernardo.- **En desahogo del inciso c) del Primer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que no se aprueba la iniciativa de Ley de Ingresos para el municipio de Cuauhtepic, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2020. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, manifestó que el presente dictamen con proyecto de ley, queda de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso d) del Primer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que no se aprueban las tablas de valores unitarios de suelo y construcción del municipio de Cuauhtepic, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2020. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, manifestó que el presente dictamen con proyecto de ley, queda de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Clausura": inciso a) De la sesión,** no habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con seis minutos del día viernes trece de diciembre de dos mil diecinueve, el diputado presidente Alberto Catalán

Bastida, clausuró la presente sesión y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, de manera inmediata, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo Número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. -----

----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves nueve de enero del año dos mil veinte. -----

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADO PRESIDENTE

ALBERTO CATALÁN BASTIDA

DIPUTADA SECRETARIA

PERLA XÓCHITL GARCÍA SILVA

DIPUTADO SECRETARIO

OLAGUER HERNÁNDEZ FLORES

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE, AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES TRECE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.